

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO “EL CONACULTA”, REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS, EN ADELANTE “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR, CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER, ASISTIDA POR SU DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO “LAS PARTES”; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de marzo de 2015, “LAS PARTES” celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00600/15, con objeto de que “EL CONACULTA” realizara una transferencia de recursos públicos federales a “LA SECRETARÍA” por la cantidad de **\$33'151,334.00 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No	PROYECTO	MONTO
1.	Espacios Alternativos	\$300,000.00
2.	Artes Escénicas	\$750,000.00
3.	Pastorelas y Nacimientos	\$900,000.00
4.	Archivo Histórico del Estado de Morelos (AHM)	\$600,000.00
5.	Compañía de Ópera de Morelos	\$2,000,000.00
6.	Programación Artística en el Estado de Morelos	\$1,210,000.00
7.	Apoyo a Municipios	\$500,000.00
8.	Proyecto Náhuatl	\$300,000.00
9.	Programación del Cine Morelos	\$1,700,000.00
10.	Red de Cineclubes Comunitarios de Morelos (RCCM)	\$200,000.00
11.	La Carreta Cine Móvil	\$600,000.00
12.	Formación de Agrupaciones Musicales	\$1,900,000.00
13.	Encuentro de Bandas en Morelos	\$1,700,000.00
14.	Escuela de Laudería y Lutería	\$300,000.00
15.	Programa de Formación de Coros Escolares en Morelos	\$2,000,000.00
16.	Niños Cantores de Morelos	\$700,000.00
17.	Coro de Cámara de Morelos	\$1,000,000.00
18.	Iniciación Artística	\$2,300,000.00
19.	Escuela de Iniciación Artística Casa Regional de Cultura Fundación Rayuela de Ocuituco	\$750,000.00
20.	Compañía de Teatro Infantil y Juvenil de Morelos	\$400,000.00
21.	Sala de Difusión y Multimedia	\$550,000.00
22.	Fondo Editorial del Estado de Morelos (FEDEM)	\$1,900,000.00
23.	Verano Activo	\$3,000,000.00

24.	Programa de Profesionalización y Capacitación para creadores, promotores y gestores culturales	\$350,000.00
25.	Programa de Formación Artística en Municipios	\$1,500,000.00
26.	Caravanas de la Biblioteca Vagabunda	\$700,000.00
27.	Mujer: Escribir Cambia tu Vida 2015. Talleres de escritura para mujeres	\$700,000.00
28.	Fortalecimiento de la Infraestructura Cultural	\$500,000.00
29.	Exposiciones	\$1,900,000.00
30.	2o. Encuentro Nacional de Cerería y Cartonería	\$241,334.00
31.	Enlace Educativo y Exposiciones en Municipios	\$500,000.00
32.	Concurso de Arte Popular	\$400,000.00
33.	Proyectos de Alcance Nacional	\$800,000.00
TOTAL		\$33'151,334.00

- II. En la cláusula Octava “**LAS PARTES**” convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Novena, “**LAS PARTES**”, establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2015.

DECLARACIONES

- I. “**LAS PARTES**” declaran que:
 - I.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00600/15, con el propósito de modificar los proyectos culturales y los montos de los mismos, señalados en el antecedente I del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

“**LAS PARTES**” convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00600/15, en lo relativo a los proyectos culturales y los montos de los mismos, para quedar de la siguiente forma:

[...]

PRIMERA.- OBJETO.

[...]

No	PROYECTO	MONTO
1.	Rehabilitación y equipamiento del Teatro Ocampo	\$300,000.00
2.	Artes Escénicas	\$750,000.00

3.	Pastorelas y Nacimientos	\$900,000.00
4.	Archivo Histórico del Estado de Morelos (AHEM)	\$600,000.00
5.	Compañía de Ópera de Morelos	\$1,000,000.00
6.	Programación Artística en el Estado de Morelos	\$2,260,000.00
7.	Apoyo a Municipios	\$500,000.00
8.	Proyecto Náhuatl	\$300,000.00
9.	Programación del Cine Morelos	\$1,300,000.00
10.	La Carreta Cine Móvil	\$600,000.00
11.	Encuentro de Bandas en Morelos	\$1,700,000.00
12.	Escuela de Laudería y Lutería	\$300,000.00
13.	Programa de Formación de Coros Escolares en Morelos	\$1,550,000.00
14.	Coro de Cámara de Morelos	\$1,000,000.00
15.	Iniciación Artística	\$2,300,000.00
16.	Escuela de Iniciación Artística Casa Regional de Cultura Fundación Rayuela de Ocuilco	\$750,000.00
17.	Compañía de Teatro Infantil y Juvenil de Morelos	\$400,000.00
18.	Sala de Difusión y Multimedia	\$550,000.00
19.	Verano Activo	\$3,000,000.00
20.	Programa de profesionalización y capacitación para creadores, promotores y gestores culturales	\$350,000.00
21.	Programa de Formación Artística en Municipios	\$1,500,000.00
22.	Caravanas de la Biblioteca Vagabunda	\$700,000.00
23.	Mujer: escribir cambia tu vida 2015. Talleres de escritura para mujeres.	\$700,000.00
24.	Programa de Estímulo a la Creación Plástica	\$3'850,000.00
25.	Programa de Fomento a los Museos	\$950,000.00
26.	Enlace Educativo y Exposiciones en Municipios	\$1'100,000.00
27.	2o. Encuentro Nacional de Cartonería	\$96,268.50
28.	3er. Encuentro Nacional de Cerería	\$145,065.50
29.	Concurso de Arte Popular	\$400,000.00
30.	Sábados de Música	\$600,000.00
31.	Festival Miquixtli 2015, XXI Edición	\$700,000.00
32.	Domingos de Conciertos	\$1'200,000.00
33.	Proyectos de Alcance Nacional	\$800,000.00
	TOTAL	\$33'151,334.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

“LAS PARTES” acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00600/15, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

“LAS PARTES” acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas “LAS PARTES” de su contenido y alcance legal, lo firman en seis ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 1 de junio de 2015.

**POR “EL CONACULTA”
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**


**MTRA. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA
CALOCA**

**EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL**


LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI

**EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO**


L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

**POR “LA SECRETARIA”
LA SECRETARIA DE CULTURA**


**CRISTINA JOSEFINA FAESLER
BREMER**

**EL DIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN**


HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ